



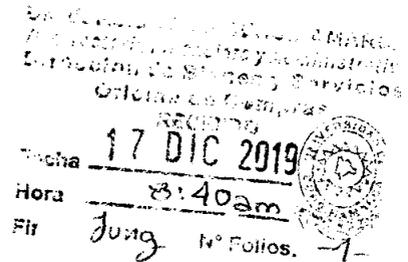
UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-FUSAGASUGÁ-

ADOr001-V6

32.3

Fusagasugá, 2019 -12 - 16

Doctora:
JENNY ALEXANDRA PEÑALOZA MARTÍNEZ
Jefe Oficina de Compras
Universidad de Cundinamarca
Fusagasugá



Asunto: Respuesta Observaciones

Referencia: Cotizaciones para "LA ADQUISICION DE AIRES ACONDICIONADOS PARA ESPACIOS ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA"

Respetada Doctora Jenny,

De manera atenta me permito dar respuesta a las observaciones presentadas por las diferentes empresas interesadas en cotizar dentro del proceso de la referencia así:

1. ACONDICILIMA: "Para la instalación de equipos requerimos saber la distancia que hay entre las unidades manejadoras y condensadoras para determinar la cantidad en metros exacta de tubería de cobre. Igualmente, la ubicación de los tableros para conexión de acometidas eléctricas",
2. APICOM "Solicito su colaboración confirmando si es posible que se realice inicialmente una visita técnica o de lo contrario si existen unos planos que nos puedan suministrar donde podamos validar donde van a estar ubicados los equipos. Esto con el fin de poder otorgar las distancias, rutas y materiales que se necesitan para su respectiva instalación."

RESPUESTA: Para estas dos observaciones es necesario que los interesados realicen una visita de inspección en la sede Fusagasugá y Girardot, en compañía del arquitecto JUAN CARLOS CASTILLO y de un funcionario de Apoyo Académico con el fin de tener certeza sobre la ubicación y distancias de los aires acondicionados

3. ESPINOSA INGENIERIA "Surge una duda con respecto a la capacidad de los equipos MINI SPLIT tipo piso techo de 40.000 BTU los cuales podrían ser reemplazados por equipos tipo piso techo de 36.000 BTU que cumplirían la capacidad nominal de los equipos y brindarían el confort térmico en cada una

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-FUSAGASUGÁ-

ADOr001-V6

de las áreas a ser instalados, de igual forma aumentaría la pluralidad de marcas a ofertar en este tipo de solicitudes,”

RESPUESTA: La universidad no está interesada en cambiar los tipos de aires acordonados del anexo técnico, ya que las especificaciones obedecen a un estudio realizado en terreno atendiendo las necesidades y los requerimientos de una visita de pares académicos a los cuales hay que dar estricto cumplimiento.

Por lo anterior no se atiende la observación planteada.

Cordialmente,

MARISOL ALVARADO CASTILLO
Jefe de Recursos Físicos y Servicios Generales
Universidad de Cundinamarca

32.3.12.4